

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ALTERINSEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles 9 de octubre No. 29-47 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la Compañía, señor Galo Andrés Gómez Maldonado, propietario de sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor Galo Enrique Gómez Mora, propietario de sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América Cada una y el señor Galo Fernando Gómez Maldonado, propietario de doscientos ochenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, también unánimemente acordado.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2014.
- 3.- Análisis del estado financiero 2014 y determinación del mismo con respecto a los beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Galo Enrique Gómez Mora. y actúa como secretario el señor Galo Andrés Gómez Maldonado.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día. La secretaría pone en conocimiento de la Junta General los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Se deja expresa constancia que la compañía no ha operado en el año 2014, ya que es su año de inicio de actividades. Con ese antecedente, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad por la Junta General.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2014, la secretaría da lectura del informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondiente al año 2014, se observa que los movimientos económicos se encuentran en 0, ya que la compañía no ha tenido actividad, de este modo no ha existido pérdidas ni ganancias y por consiguiente no existe utilidades ni beneficios sociales, los socios toman tales medidas para generar ingresos en este nuevo ejercicio económico.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 14:h30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Galo Enrique Gómez Mora
PRESIDENTE/SOCIO



Galo Andrés Gómez Maldonado
SECRETARIO/SOCIO



Galo Fernando Gómez Maldonado
SOCIO

